



Constituida de la sección de biojurídica del Centro de Bioética Juan Pablo II

La Habana, octubre 12 (08:00GMT): El día 9 de Octubre luego de previas reuniones de tipo organizativas, se realizó la constitución de la sección de biojurídica del Centro de Bioética Juan Pablo II. En la sesión se encontraban presentes Mons. Alfredo Petit Vergel, asesor del centro y obispo auxiliar de La Habana, junto a su director el Prof. Dr. René Zamora Marín el cual disertó sobre el papel de esta disciplina, en el contexto filosófico de nuestros días. Se encontraba presente la Dra. Elena Tarajano, responsable del desarrollo de esta nueva labor que esta institución, fundada hace ya más de trece años, realiza en Cuba con un concepto interdisciplinario y personalista.



Queda autorizada la reproducción parcial o total de los artículos publicados en esta revista, citando la fuente. Las opiniones de los autores son personales y no reflejan necesariamente las del Consejo de Redacción.

CENTRO DE BIOÉTICA JUAN PABLO II
Mayía Rodríguez # 804, esquina a Espadero, Municipio 10 de Octubre,
Ciudad de La Habana. Cuba. C.P. 10500
Tel : (537)-6487463; Fax: (537)-6487462
info@cbioetica.org

<http://www.cbioetica.org> - <http://www.cbioetica.net>